





## Acta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigaciones Históricas

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
12/01/2021	Virtual (Skype)	11:00 h.	11:30 h.
Presidente:		Secretario:	
Miguel Ángel Melón Jiménez		David M. Duque Espino	

#### Relación de asistentes:

Miguel Ángel Melón Jiménez (Presidente)

David M. Duque Espino (Secretario)

Juan García Pérez (Vocal)

#### Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

#### Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.
- 2. Informe de nombramiento e incorporación a la Comisión del profesor D. Juan García Pérez.
- 3. Elaboración del Informe Anual del curso 2019-20 del Máster: Valoración final y aprobación del documento a elevar a la Comisión de Calidad del Centro.
- 4. Asuntos de trámite.
- 5. Ruegos y preguntas.

#### Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Días previos a la reunión, se distribuyó por mail el acta de la reunión del 28 de diciembre de 2020 para su consulta, posible correcciones o modificaciones y, finalmente, es aprobada por los asistentes en esta reunión.

2. Informe de nombramiento e incorporación a la Comisión del profesor D. Juan García Pérez.

Se informa por parte del interpelado que su nombramiento fue aprobado en la última Junta de Facultad celebrada, por lo que pasa a ser miembro efectivo de esta comisión en calidad de vocal.

# UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

#### Modelo de actas

# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

#### Comisión de Calidad del MUIH

## 3. Elaboración del Informe Anual del curso 2019-20 del Máster: Valoración final y aprobación del documento a elevar a la Comisión de Calidad del Centro (Anexo I).

Con el documento finalmente unificado por el Presidente de esta Comisión y enviado a los comisionados días previos a la celebración de esta reunión, se ofrece la posibilidad de incluir anotaciones o correcciones finales antes de ser aprobado. Ningún miembro de la comisión tiene nada nuevo que aportar o corregir al respecto y se aprueba por unanimidad este informe final correspondiente al curso 2019-2020.

Este informe será firmado y remitido a la Comisión de Calidad del Centro por parte del Presidente de esta Comisión.

#### 4. Asuntos de trámite.

A. Aprobación de nuevo tutor de TFM del alumno Javier Campos Garrido para el Trabajo de Fin de Máster "Represión política en el Distrito de Castuera (Badajoz) durante el Estado Liberal (1846-1923)":

A instancias del Secretario de la Facultad, D. Pablo Ruano, se remite a la Comisión a través de su Presidente la incidencia de la necesidad de asignar un nuevo tutor de TFG del mencionado alumno debido a la reciente jubilación del profesor D. Fernando Sánchez Marroyo.

Ante estas circunstancias, el Presidente de la Comisión se pone en contacto con el alumno y le sugiere que, siguiendo la normativa de elección de tutores de TFM, sea él mismo quién se ponga en contacto con otros profesores del Máster en activo y llegue al acuerdo para ser tutorizado.

Así lo realiza el alumno, quien se pone en contacto con el profesor D. Julián Chaves Palacio, y tras comentarle su situación, este finalmente acepta tutorizarlo.

La Comisión de Calidad es informada, no ve inconvenientes y acepta dicho cambio de Tutor.

B. Subsanación de informaciones en la web del centro y de la Oficina de Transparencia y Datos Abiertos de la UEx:

Debido a los cambios de miembros acaecidos en la Comisión se informa de la necesidad de subsanar algunas informaciones web que aparecen en la página del Centro y en la de la Oficina de Transparencia y Datos Abiertos de la UEx.

En el primer caso es sustituir a D. Julián Chaves Palacios por D. Juan García Pérez, una vez es oficial el nombramiento de este último en Junta de Facultad. Para ello, se pide al Secretario de esta Comisión se comunique con el responsable web del centro y le pida que realice el cambio pertinente. Así lo ha hecho a la redacción del acta.

En el caso de la web de la Oficina de Transparencia y Datos Abiertos se observa que continúa apareciendo como Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster D. Ignacio Pavón Soldevila. Para subsanar dicho desfase se decide establecer comunicación por parte del Secretarios de la Comisión con el Servicio de Informática de nuestra Universidad a través de Centro de Atención al Usuario (CAU, antiguo BATUSI) para ponerlo en su conocimiento. Así lo ha realizado a la redacción del acta.

C. Solicitud por parte de los alumnos del Máster de cambios de tipos de exámenes presenciales a on-line:

Se informa a la Comisión de la recepción de mails enviados por el Delegado de los alumnos del Máster, D. Víctor Polo Durán, a algunos profesores con la solicitud de cambiar los exámenes presenciales a la versión on-line debido a la incidencia de la Covid-19.

Una solicitud que no se ha hecho llegar formalmente a esta Comisión y de la que esta además no tiene competencia, más allá de procurar cumplir las directrices aprobadas en el último Consejo de Gobierno de la Universidad y trasladada a los distintos Centros.





#### Comisión de Calidad del MUIH

#### D. Encuestas de satisfacción:

Aunque este tema y su previsión se trató en reuniones anteriores, se vuelve a traer a esta debido a la baja como miembro de esta Comisión de D. Julián Chaves Palacio quien se iba a hacer cargo de realizar las encuestas en el mes de febrero y mayo. Ante tales circunstancias, el mismo Presidente se ofrece realizarlas en los períodos previstos y, previo a su realización, invita a los restantes miembros de la Comisión a que revisemos el actual modelo de encuesta para incluir o modificar cualquier aspecto que creamos oportuno de este documento interno de la Comisión. Para ello, en los próximos días el Presidente de la Comisión remitirá a los restantes miembros de la misma el modelo actual cuya revisión se hará en la próxima reunión aún por agendar.

#### 5. Ruego y preguntas.

No hubo.

Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:
20/12/2021	
	Visto bueno del Presidente:





#### Comisión de Calidad del MUIH

#### D. Encuestas de satisfacción:

Aunque este tema y su previsión se trató en reuniones anteriores, se vuelve a traer a esta debido a la baja como miembro de esta Comisión de D. Julián Chaves Palacio quien se iba a hacer cargo de realizar las encuestas en el mes de febrero y mayo. Ante tales circunstancias, el mismo Presidente se ofrece realizarlas en los períodos previstos y, previo a su realización, invita a los restantes miembros de la Comisión a que revisemos el actual modelo de encuesta para incluir o modificar cualquier aspecto que creamos oportuno de este documento interno de la Comisión. Para ello, en los próximos días el Presidente de la Comisión remitirá a los restantes miembros de la misma el modelo actual cuya revisión se hará en la próxima reunión aún por agendar.

#### 5. Ruego y preguntas.

No hubo.

Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:	
20/12/2021		
	Visto bueno del Presidente:	
	MELON JIMENEZ MIGUEL ANGEL - 06966546F - 06966546F - 06966546F - 06966546F - 06966546F	



## Comisión de Calidad del MUIH



Hoja de firma de asistentes a la reunión:

GARCIA PEREZ JUAN - Firmado digitalmente por GARCIA PEREZ JUAN - 06945844M

Fecha: 2021.01.12 06945844M 14:01:29 +01'00'

DUQUE
ESPINO DAVID
C=ES,
Serial
MANUEL 09203432M

Firma
ESPIN
Nomb
c=ES,
Serial
given
sn=Di
ESPIN
Fecha

Firmado digitalmente por DUQUE ESPINO DAVID MANUEL - 09203432M Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-09203432M, givenName=DAVID MANUEL, sn=DUQUE ESPINO, cn=DUQUE ESPINO DAVID MANUEL - 09203432M Fecha: 2021.01.12 13:52:48 +01'00'

MELON JIMENEZ MIGUEL ANGEL -06966546F

Firmado digitalmente por MELON JIMENEZ MIGUEL ANGEL -06966546F Fecha: 2021.01.12

Fecha: 2021.01.12 16:26:45 +01'00'



## Comisión de Calidad del MUIH



#### ANEXO I:

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS. CURSO 2019-2020



Curso: 2019-2020

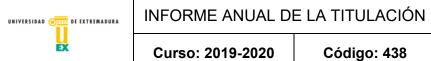
Código: 438

logo\_centro

## INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS CURSO 2019-2020

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.



Código: 438

logo\_centro

## **ÍNDICE**



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Filosofía Y Letras
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Filosofía Y Letras
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Semipresencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2016-2017
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0438
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las- titulaciones/master-universitario-en-investigaciones- historicas
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	MIGUEL ÁNGEL MELÓN JIMÉNEZ
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	20



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

#### 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

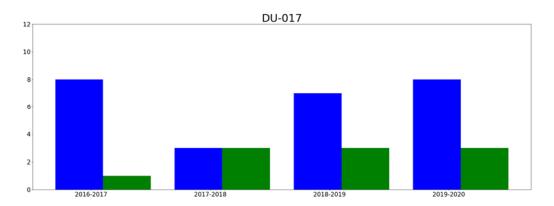
La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-">https://www.unex.es/organizacion/servicios-</a>

universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-

universitarios/Catalogo de Indicadores.pdf

#### **DEMANDA UNIVERSITARIA**

OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)





#### Reflexión sobre el indicador

Durante el periodo que ha transcurrido desde la implantación del Máster se advierte un incremento del número de alumnos cada año, a excepción del curso 2017-2018. La media ha superado claramente el nivel del que se partía en el Curso 2016-2017 (9 alumnos), hasta alcanzar en la última anualidad los 11 alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso.

La paridad en la relación entre hombres y mujeres, cuyo equilibrio se produjo en el Curso 2017-2018, ha vuelto a decantarse en favor de los primeros en 2018-2019 y 2019-2020.

Estos datos ponen de manifiesto la consolidación progresiva del Título y, de manera particular, un grado cada vez mayor de aproximación a la oferta de la veintena de plazas que recoge la Memoria Verificada y ajustada conforme a la cifra mínima de alumnos de Máster exigida por la Junta de Extremadura (10/15).



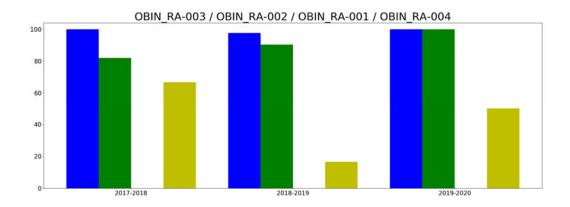
<b>INFORME ANUAL I</b>	DE LA TITULACIÓN
------------------------	------------------

Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

## **RESULTADOS ACADÉMICOS**

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación







Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

#### Reflexión sobre el indicador

OBIN\_RA-003. Tasa de éxito. Es claramente perceptible, a la vista de los datos de que se dispone, que se ha conseguido mantener el porcentaje de la tasa de éxito, a la par que se producía un incremento en el número de créditos de los que se matricularon los alumnos del Máster. Se partía en el Curso 2017-2018 de una tasa del 100% de créditos aprobados, con relación a los 300 créditos presentados; en el año académico 2019-2020 se ha obtenido una tasa similar del 100% de créditos aprobados, cuando la cifra de créditos presentados aumentó hasta los 558.

OBIN\_RA-002. Tasa de rendimiento. Más evidentes que en el indicador precedente resultan aún los avances en la Tasa de Rendimiento, ya que según puede apreciarse ha evolucionado positivamente desde el 81,97 % que se obtuvo en el Curso 2017-2018, pasando por el 90,32% de 2018-2019, hasta alcanzar en 2019-2020 un porcentaje del 100%.

OBIN\_RA-001. Tasa de abandono. Este índice continúa mostrando un balance muy positivo, ya que no se producido abandono alguno ni durante los cursos anteriores ni en el que se informa ahora, resultando esta una señal inequívoca del grado de satisfacción mostrado por los alumnos con respecto a la impartición y desarrollo del Título. Merece destacarse en este índice, no obstante, la circunstancia de que el OBIN\_RA-009 ha alcanzado un porcentaje del 45,45%, lo que se ha traducido en el abandono de 5 alumnos de los 11 matriculados. Las causas a las que debe atribuirse esta circunstancia parecen evidentes, siendo muy probable que estén relacionadas con la situación excepcional provocada por la pandemia de COVID-19. Otros factores causales resultan impensables, dado que no se había producido una tasa de abandono de ese nivel en ninguno de los cursos durante los que se ha impartido el Máster.

OBIN\_RA-004. Tasa de graduación. Partiendo en 2017-2018 de una tasa del 66,67%, se redujo esta significativamente al 16,67% en 2018-2019, incrementándose de nuevo hasta el 50% en el Curso 2019-2020, lo que aproxima el indicador a los valores estimados en el punto de partida.

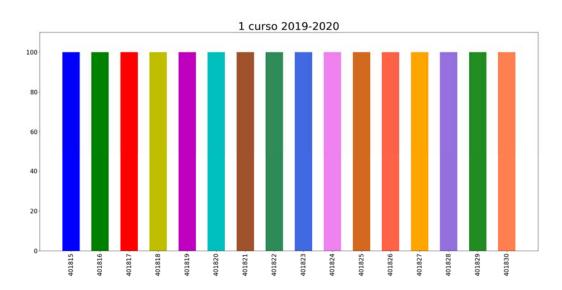


Curso: 2019-2020

Logo\_centro Código: 438

#### Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



401815: METODOLOGÍAS APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I

401816: METODOLOGÍAS APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II

401817: PAISAJE, TERRITORIO Y PODER EN LA PROTOHISTORIA

401818: CIUDAD Y CAMPO EN EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL

401819: GUERRA Y FRONTERA EN LA EDAD MEDIA Y MODERNA

401820: INFORMACIÓN, PODER Y CONFLICTO EN LA EDAD MODERNA

401821: CONTROL POLÍTICO Y CONFLICTO SOCIAL EN LOS SIGLOS XIX Y XX

401822: EL PODER Y EL CONFLICTO. LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EN EL SIGLO XX

401823: INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO: PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

401824: HISTORIA DE LA CULTURA ESCRITA Y DEL DOCUMENTO EN LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

401825: HISTORIA Y REPRESENTACIÓN DE LA FAMILIA EN LA EDAD MODERNA

401826: HISTORIA, MEMORIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

401827: HISTORIA VISUAL: DE LA FOTOGRAFÍA AL MUNDO DIGITAL

401828: SEMINARIO I

401829: SEMINARIO II

401830: TRABAJO FIN DE MÁSTER



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

#### Reflexión sobre el indicador

Con respecto a este indicador, la tasa de éxito por curso y asignatura en el curso académico 2019-2020, objeto de este informe, fue del 100% en todas las materias. Por tal motivo, no se considera preciso introducir ningún comentario sobre el particular, habida cuenta que los datos se expresan por sí mismos y reflejan el aprobado de los 558 créditos de los que se habían matriculado los alumnos.

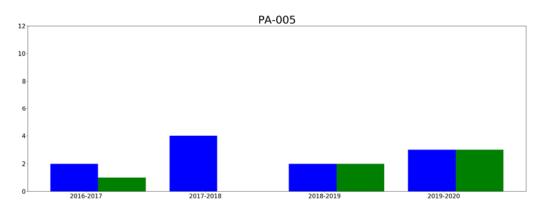


Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

## PROCESO ACADÉMICO

## OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



hombresEgresados mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

OBIN\_PA-005. Alumnos egresados. A través de este indicador se advierte que durante el Curso 2019-2020 se ha producido un crecimiento significativo respecto a los cursos anteriores ya que el número total de alumnos que logró concluir el Máster pasó de 3, en el año académico 1916-1917, a 4 en los dos cursos siguientes, y la cifra ya visiblemente más alta de 6 en el curso 1919-1920 objeto de este informe.

Además, se observa una paridad absoluta entre el número de hombres y mujeres que han conseguido completar el título, al igual que sucediera en el Curso 2018-2019, si bien en este en cifras absolutas menores, y muy por encima de los otros dos cursos precedentes, cuando el número de hombres egresados superó al de mujeres egresadas.



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

## 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	Х	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	Х	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)



Curso: 2019-2020

Código: 438

logo\_centro

## CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	х	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

## **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

	_	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número	X	
de estudiantes del título		

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Tal como se indicó en su momento, el profesorado que tiene a su cargo las actividades docentes del Máster se encuentra en los niveles de excelencia requeridos para impartir la titulación con unas garantías de calidad absolutas. Los profesores con que cuenta el Departamento de Historia, 31 en total, se distribuyen entre 25 funcionarios (20 hombres y 5 mujeres) y 6 que no lo son. Todos ellos son doctores y PDI a tiempo completo. El número de quinquenios de docencia reconocidos asciende a 133 y el de sexenios de investigación a 95. Cifras suficientemente elocuentes acerca de la capacitación y solvencia plenas a la hora de asumir la carga docente propia de los profesores que participan en la impartición del Máster, por ajustarse y superar las expectativas que la normativa impone para hacer efectivo su desarrollo con plenas garantías académicas. La Tasa de satisfacción 2019-2020 (8,20) ha variado ligeramente respecto a 2017-2018 (9,04).



Curso: 2019-2020

Código: 438

logo\_centro

## CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	х	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	x	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	x	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	Х	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Dado que estas condiciones no han sufrido, prácticamente, variación a lo largo del curso que se informa, se recoge en este documento lo dictaminado en el Informe final favorable de la ANECA de julio de 2019, en el apartado que hace referencia al hecho de que "El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias que deben adquirir. Tanto estudiantes como egresados valoran de forma positiva los servicios y recursos de apoyo disponibles" (pp. 8-9).



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	х	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	x	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

El Informe final favorable de ANECA, emitido en julio de 2019, concluía manifestando que "Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos".

Tal como se indicó en el anterior Informe anual de la titulación, se procedió en su momento a debatir y considerar las posibles variables que influían en la tasa de rendimiento negativa de la asignatura de TFM. Fruto de las circunstancias excepcionales ya aludidas, dicha reunión, principalmente la que debía celebrarse con los directores de TFM, se pospuso y se encuentra aún pendiente de realizarse. No obstante, debe advertirse, como primera reflexión en este sentido efectuada por los integrantes de la Comisión de Calidad del Máster en el momento actual, que las razones capaces de explicar el escaso número de TFM defendidos por los alumnos en el curso 1919-1920 no pueden achacarse en ningún caso al profesorado. Los trabajos ya leídos, alguno de los cuales ha sido, incluso, premiado por el SPUEX y editado, reúnen todos los requisitos exigibles a un trabajo de estas características y en no pocos casos alcanzan un nivel académico excepcional.

En consecuencia, los motivos del número escaso, sin duda alguna, de TFM que se presentaron en el curso académico objeto de este informe habrán de buscarse en las singularidades personales y académicas de los propios alumnos, que les impiden *de facto* cumplir todos los requisitos exigidos para culminar con éxito el Máster Universitario en Investigaciones Históricas.

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de		
competencias y objetivos del título recogidos en la	X	



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

memoria de verificación y/o sus posteriores		
modificaciones		
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo	X	
establecido en la memoria verificada.		
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las		
diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una		
adecuada asignación de la carga de trabajo del	X	
estudiante como una adecuada planificación temporal,		
asegurando la adquisición de los resultados de		
aprendizaje.		
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los		
estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para	X	
iniciar estos estudios.		
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de	X	
créditos se realiza de manera adecuada.		

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Siguiendo las recomendaciones incluidas en el documento emitido por ANECA como resultado del proceso de verificación del Máster, se están procurando habilitar todos los medios que permitan acompasar el desarrollo de la carga asignada a los estudiantes en cada asignatura con una adecuada planificación que permita la mejora de los resultados de aprendizaje.

Al haberse modificado la composición de la Comisión de Calidad de este Máster e iniciar la renovada sus trabajos coincidiendo con el periodo de confinamiento decretado en España a causa de la epidemia de COVID-19, ha de advertirse que esa tarea, que se había fijado como prioritaria en esta nueva fase, se vio bruscamente interrumpida y afectada por las circunstancias de la docencia virtual que sobre la marcha hubieron de realizar los profesores y alumnos que lo cursaban. No obstante, aún teniendo en cuenta este imponderable, puede concluirse que el esfuerzo desplegado en este sentido fue excepcional y no dio lugar a la menor queja por parte del alumnado.



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

## **CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS**

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	totaimente
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

## 4.- PLAN DE MEJORAS

# 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Majora ¿Implantación?				
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1	La Comisión de Calidad de la Titulación pondrá particular interés en la coordinación con los responsables de la Web para que sea plena la correspondencia entre las informaciones publicadas allí y las colgadas en la plataforma virtual antes del inicio del curso 2019-2020. Dada la proyección del título en las Webs del Centro y del Departamento de Historia se abordará esta mejora en coordinación con los responsables de ambas.		X		Aunque dicho objetivo se ha cumplido en parte para el curso 2019-20, su actualización no se ha mantenido en el curso siguiente, observándose de nuevo un desfase entre los documentos de horarios y fichas docentes actualizados en la web del centro, pero no así en la del Departamento.  Dichos desfases obedecen a la duplicidad de la gestión de las respectivas páginas web lo que ha motivado a la actual Comisión a proponer un nuevo plan de mejoras en este apartado a ejecutar durante el curso 2020-21 y que exponemos en el apartado siguiente 2.4.
2	Criterio 6. Reflexionar sobre las causas que propician la desviación de la tasa de rendimiento de la asignatura TFM en una reunión plenaria del profesorado del título y transmitir a la Comisión de Calidad de la Titulación su opinión para adoptar las medidas que conjuntamente se estimen pertinentes. Los responsables de la acción serán los Directores de los Trabajos Fin de Máster y la Comisión		X		Esta reunión, prevista en su momento, no se ha producido aún. Se ha considerado, en vista de las actuales circunstancias de anormalidad, abordarla antes de que termine el presente curso y a la vista de los datos que se encuentran al alcance de la Comisión. La cuestión planteada se estudiará situando el problema en su contexto y asumiendo las responsabilidades que a cada instancia correspondan. No obstante, a título informativo y como punto al que ha de darse una solución, se han debatido ya varias iniciativas que, una vez maduradas, serán sometidas a su aprobación formal y trasladadas a los profesores que imparten docencia en el Máster.



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

de Calidad de la Titulación y el plazo de ejecución coincidirá con el curso académico 2019-2020.  3 Criterio 7 A. Aplicar con rigor los procedimientos para calcular las tasas de graduación y abandono establecidos en el Catálogo de Indicadores de la UEx dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) en el curso académico 2019-2020. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de	X	A. No se dispone de los datos para responder a este criterio.  B. Las encuestas de calidad realizadas por la Comisión de Calidad del Máster se realizarán en el segundo cuatrimestre, tal como se tiene ya previsto y ha concretado en reuniones previas. En febrero se harán las correspondientes a las asignaturas impartidas en el 1er cuatrimestre y en mayo para el segundo.  C. La Comisión de Calidad del Máster no dispone actualmente ded resultados sobre los estudios oficiales de inserción laboral.
A. Aplicar con rigor los procedimientos para calcular las tasas de graduación y abandono establecidos en el Catálogo de Indicadores de la UEx dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) en el curso académico 2019-2020. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.  B. Seguir realizando y	X	a este criterio.  B. Las encuestas de calidad realizadas por la Comisión de Calidad del Máster se realizarán en el segundo cuatrimestre, tal como se tiene ya previsto y ha concretado en reuniones previas. En febrero se harán las correspondientes a las asignaturas impartidas en el 1er cuatrimestre y en mayo para el segundo.  C. La Comisión de Calidad del Máster no dispone actualmente ded resultados sobre
publicar las encuestas oficiales de satisfacción a los distintos grupos de interés con carácter anual o bienal, según se establece en el Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el plazo de ejecución coincidirá con el curso 2019-2020.  C. Realizar los estudios oficiales de inserción laboral,		



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

según establece el procedimiento específico establecido en la UEx, para ser analizados posteriormente en los Informes Anuales de Calidad de la Titulación. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el plazo de ejecución coincidirá con el curso 2019-2020. C. Realizar los estudios oficiales de inserción laboral, según establece el procedimiento específico establecido en la UEx, para ser analizados posteriormente en los Informes Anuales de Calidad de la Titulación. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el plazo de ejecución	L				 	
Coinciaira con ei curso		procedimiento específico establecido en la UEx, para ser analizados posteriormente en los Informes Anuales de Calidad de la Titulación. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el plazo de ejecución coincidirá con el curso 2019-2020. C. Realizar los estudios oficiales de inserción laboral, según establece el procedimiento específico establecido en la UEx, para ser analizados posteriormente en los Informes Anuales de Calidad de la Titulación. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y				
coincidira con el curso 2019-2020.		Calidad y Estrategia y el plazo de ejecución coincidirá con el curso				

# 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

	Debatir y estudiar el paso secuenciado de la docencia presencial que se imparte en la actualidad a una virtual, en previsión de escenarios futuros que puedan acoger a alumnos que opten por esta alternativa.  Esto exigiría perfeccionar y ampliar la parte ya desarrollada de manera no presencial y una multiplicación de los recursos que lo hagan posible.	Los profesores que imparten docencia en el Máster.	Curso 20 2022	021-
2	Respecto a posibles mejoras que agilicen y faciliten el proceso de elaboración de los TFM, se sugiere la confección de un calendario específico y de seguimiento, con una periodicidad reglada y controlada de los contactos entre el tutor y el alumno. Se procurará asimismo fomentar iniciativas que favorezcan la culminación del trabajo, en atención a las peculiaridades propias de cada uno de ellos.	Profesores y alumnos.	Curso 20 2021	020-
3	Hacer un seguimiento mayor a través de la UTEC, desde la Facultad de Filosofía y Letras, el Departamento de Historia y la Comisión del Máster, para conocer la inserción de los egresados en el mercado laboral.	Las instancias implicadas	Curso 20 2021	020-
4	Modificación de parámetros de las web del Centro y del Departamento de Historia para una unificada versión de la información del título y revisión de la coordinación con los responsables de la Web para la plena la correspondencia	Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Historia	2020-21	Web del Centro -Eliminación de duplicidades de acceso al título. Actualmente existen dos: una la que se gestiona desde el apartado Titulaciones/Postgrado en la columna derecha de la web, y otra en el banner de "Másteres" en la página inicial de la web de la Facultad (el icono o banner de esta última debería llevarnos a la información ofrecida en el enlace de la columna de



Curso: 2019-2020 Código: 438

logo\_centro

		Titulaciones/Postgrado/MÁSTER
		UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES
		HISTÓRICAS, incluyendo la
		información del primero con el
		enlace a la titulación del
		Departamento; la normativa del trabajo de Fin de Máster y sus
		distintas solicitudes y los horarios
		por semestres que sí están
		actualizados)
		-En la sección correspondiente a la información web de la
		Comisión de Calidad de este
		título habría que actualizar el
		apartado <i>indicadores</i> , pues los
		que aparecen son del curso 2016-17.
		2010 17.
		Web del Departamento de
		Historia -Igualar nominación del título con
		el de la web del Centro.
		-Poner un enlace directo general
		al título desde la web del
		Departamento al del Centro. -Eliminar documentos de Fichas
		docentes, y en su defecto
		establecer enlace directo a las
		que sirve la web del Centro.
		-Crear un enlace a normativa y solicitudes varias relacionadas
		con el TFM servidas por la web
		del Centro.
		-Sustituir "Descargar Guía del Estudiante de Historia de la UEX"
		por "Horarios del curso", que irá
		enlazado a su correspondiente
		descarga en la web del Centro.
		-Incluir un enlace a las fechas y horarios de los exámenes de las
		asignaturas que ofrece la web del
		Centro.